

Juzgado Segundo Administrativo Oral de Arauca

TRASLADO DICTAMEN PERICIAL No. 006

ITEM	EXP.	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	2014-00312	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBERTO HORACIO DÍAZ ALVARADO	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL

SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA, HOY **VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE 2016,** POR UN (01) DÍA Y CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL **VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE 2016 A LAS 08:00 A.M., HASTA EL SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE 2016** A LAS 06:00 P.M. (ARTÍCULO 222 C.P.A.C.A)

BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA

Secretaria